



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, enero veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

Radicado	2021-00842
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Remite expediente y acta notificación

Aceptado el cargo por parte de la abogada AURA FELICIA MORENO MORENO, curadora designada en el presente expediente, remítase acta de notificación y compártasele el link para que tenga acceso al expediente, al correo electrónico: grandesabogados2017@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
Juez

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **9efd36399ecd50d76f5e2b177f5f5575973c46eb8adf5f69a9fb43c15ee422b2**

Documento generado en 24/01/2022 03:08:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>